

## LEY 2023-A

Prevención y erradicación de la  
violencia laboral en el ámbito de la  
Administración Pública

**Establece la reserva de identidad de los  
involucrados**

**Artículo 11: Desde el inicio y hasta la finalización de las instancias sometidas a tratamiento de la Oficina, se deberán adoptar los recaudos necesarios que garanticen la confidencialidad, discreción y resguardo absoluto de la identidad de los involucrados.**